

## MOCIÓN DE CONTROL

### Sobre el carril bici de la Zurriola

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presento la siguiente moción, para que sea tratamiento en el Pleno. La presente moción trae causa de la interpelación sustanciada ante en la Comisión de Espacios Públicos el 15 de julio de 2019.

### JUSTIFICACIÓN

Zurriolan egin den bide-gorri aldaketa Bulebar-Zurriola zatian egin behar den ekintzaren zati bat da. El objetivo de estos trabajos realizados en esa zona ha sido trasladar el citado carril a otro lugar y eliminar el que hasta ahora discurría por la acera del Kursaal. Para ello, los y las ciclistas deberán utilizar uno de los carriles que conducen hacia Sagüés. En concreto, el carril izquierdo es el que se debe utilizar, el que discurre adyacente a la mediana.

Consideramos que este carril-bici recientemente realizado puede resultar peligroso por varias razones:

- Los coches que acceden a la avenida Ramón María Lili invadirán el carril bici. El radio no es suficiente y los coches, para girar a la derecha, invadirán el carril bici. Y en ese punto la visibilidad no es muy buena, ni para los automovilistas ni para los ciclistas.
- En un tramo de 300 metros, los ciclistas encontrarán 6 semáforos y otros tantos pasos de cebra.
- Incluso cuando los coches accedan desde Miguel Imaz a la avenida, existirá el riesgo de encontrarse con ciclistas.
- Esquina de Ramón y Cajal: zona con abundancia de peatones y una marquesina de autobús.
- En el lateral del puente, en la esquina donde confluyen la avenida de la Zurriola y el paseo Jesús María Leizaola, continuarán coincidiendo peatones y ciclistas. Lo que a menudo se convierte en un foco conflictivo.
- Los separadores que han instalado en el nuevo carril bici no son suficientes en esta vía ciclista que tanto utilizan familias y niños. Recomendamos que coloquen unos pivotes.

En general, nos parece bien trasladar los carriles bici de la acera a la calzada, es imprescindible reducir el espacio para los coches y dárselo a las bicicletas, pero siempre que se garantice la seguridad de las personas ciclistas. Y en este caso, en este nuevo carril bici realizado en el paseo de la Zurriola, no creemos que se garantice la seguridad de las personas ciclistas.

Es por ello por lo que la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus— [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que analice si el carril bici recientemente abierto en el paseo de la Zurriola cumple la seguridad para los ciclistas.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a que adopte las medidas de seguridad necesarias para poder circular con tranquilidad en bicicleta por el carril bici recientemente abierto en el paseo de la Zurriola.

En San Sebastián, a 19 de julio de 2019

Garbiñe Alkiza López de Samaniego,  
concejala del grupo municipal EH Bildu.